

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATOLITAEXPRESS S. A.** Celebrada el día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, se proceden a reunir los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATOLITAEXPRESS S. A.**, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito, parroquia de Calderón, avenida Carlos Mantilla E6-38 y el Dorado de acuerdo a convocatoria realizada por la señorita Gerente General MIRIAM VIVIANA ALDAS GAON, con fecha lunes primero de abril del año dos mil diecinueve, como director de la Junta actúa en calidad de presidente la señorita JOSEFINA MARILANDY ALDAS GAON y, en como secretario actúa la señorita MIRIAM VIVIANA ALDAS GAON, Gerente General de la compañía de acuerdo a lo que estipula el artículo décimo tercero de los estatutos de la empresa, se informa que también se encuentra presente el comisario principal el señor JORGE CARLOS BAHAMONDE BENAVIDES, la señorita presidente procede a dirigir la Junta y a su vez da lectura a la convocatoria, la misma que copiada textualmente y dice: **CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATOLITAEXPRESS S.A** de igual forma se convoca a los señores: Jorge Carlos Bahamonde Benavides y Tamia Elizabeth Aucanuela Lemache, comisarios principal y suplente respectivamente junta a realizarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia de Calderón Avenida Carlos Mantilla E6-38 y El Dorado, el día lunes 15 de abril del año 2019, a las 11:30 horas, de esta manera se da cumplimiento al Artículo décimo primero de los estatutos sociales de la Empresa y Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-Constatación del Quórum de instalación 2.-Informe del Gerente General 3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 6.-Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018 7.- Elección de comisario principal y suplente 8.- Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas Se hace llegar una copia del balance al 31 de diciembre del 2018 a cada uno de los señores accionistas junto con la convocatoria. Se ruega puntual asistencia Quito 01 de abril del 2019 (F) **MIRIAM VIVIANA ALDAS GAON GERENTE GENERAL.** La señorita presidente, pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **1.-Constatación del Quórum de instalación**, por secretaria se pasa lista de asistencia a los señores accionistas de la compañía, los mismos que firman dicha lista para mayor constancia de su presencia en esta junta, la señorita secretario informa que se halla presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía ( Artículo decimo primero de los Estatutos ) encontrándose presentes hoy como capital pagado la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, de un capital total de ochocientos dólares, se aclara que se encuentra presente el comisario principal que a su vez es accionista de la empresa, por lo tanto existe el quórum reglamentario para instalar legalmente la Junta universal de accionistas, Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **2.-Informe del Gerente General**, pide la palabra la señorita Gerente General procede a dar lectura a su informe, una vez finalizado se somete a votación de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018**, en este punto la señorita

Gerente General pide la palabra y solicita que se proceda a recibirle a la señora contadora para que de las respectivas explicaciones de todos y cada uno de los informes cuyos resultados en resumen son El Estado de Situación Financiera expresa o refleja los siguientes valores, total activo por \$ 2.013.10, los mismos que contemplan, activos disponibles, corrientes y fijos, total pasivo \$ 0.00 formado por pasivos corrientes y un total en patrimonio \$ 2,013.10. El Estado de Resultados Integral, contempla todos los ingresos del ejercicio económico 2018 los mismos que fueron de \$120.00 y los gastos de \$88.72, obteniendo una utilidad neta después de impuestos de \$31.28. El Estado de Flujo de Efectivo, refleja los movimientos en cuanto a liquidez y movimientos bancarios, llegando a un saldo al 31 diciembre del 2018 de \$2,007.89. en los Estados de Cambio en el Patrimonio, en este estado se refleja el patrimonio de la compañía que al 31 de diciembre del año 2018 es de \$2013.10 en las Notas a los Estados Financieros, en las notas se da énfasis a las políticas contables significativas y a los movimientos comparativos de un año con otro, toma la palabra la señorita Gerente General e informa que el balance ha sido entregado para su revisión y análisis a todos y cada uno de los señores accionistas de la empresa, luego de las respectivas aclaraciones se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad, y la señorita Gerente General a su vez procede a firmar los respectivos documentos habilitantes para su trámite legal. Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **4.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018**, la señorita presidente procede a dar la palabra a la señorita Gerente General para que de la exposición de su informe el mismo que al finalizar es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo. Se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2018**, la señorita presidente procede a dar la palabra al señor comisario Jorge Carlos Bahamonde Benavides el mismo que procede dar lectura a su informe y luego de su lectura es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo. Se pasa a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **6.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018**, en este punto se solicita nuevamente a la señora contadora para que de el informe del resultado del ejercicio económico del año 2018 la misma que procede a informar que: que el resultado del ejercicio contable del año 2018 ha generado una utilidad de \$31.28 treinta y uno con veinte y ocho centavos de dólares americanos, pide la palabra el señor Jorge Carlos Bahamonde Benavides y mociona que esta utilidad quede en la empresa ya que es un valor pequeño y no sea repartida moción que es aprobada por unanimidad. Se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **7.- Elección de comisario principal y suplente**, pide la palabra la señorita Miriam Viviana Aldas Gaon e informa colabore como comisario principal al señor Jorge Carlos Bahamonde Benavides y como comisario suplente la señora Juliana Elizabeth Navarrete Ortiz, el señor Jorge Bahamonde manifiesta que no mantenemos un presupuesto para pago de comisarios por lo que mociona, pide la palabra el señor Jorge Carlos Bahamonde y manifiesta que no hay ningún inconveniente por su parte en colaborar como comisario principal sin remuneración se le recibe a la señora Juliana Elizabeth Navarrete Ortiz la misma que manifiesta estar de acuerdo en colaborar como comisario suplente sin remuneración por lo tanto se somete a votación la moción la misma que es aprobada por los presentes. Se pasa a tratar el **OCTAVO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **8.- Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas**, en este punto pide la palabra la señorita Miriam Viviana Aldas Gaon y mociona que se proceda a recibir accionistas que dispongan de vehículos a fin de poder sacarle adelante a la compañía moción que es aprobada por unanimidad, si tener nada más que tratar y siendo las doce horas con veinte minutos se procede a dar por terminada la junta y se pide un receso de quince minutos para proceder a elaborar el acta respectiva.



JOSEFINA MARILANDY ALDAS GAON  
PRESIDENTE



MIRIAM VIVIANA ALDAS GAON  
SECRETARIO

Siendo las doce horas con cuarenta minutos se reinstala la junta a cargo de la señorita presidente con el objetivo de dar lectura al acta respectiva la misma que es aprobada por unanimidad y firman conjuntamente con los asistentes a esta junta



JOSEFINA MARILANDY ALDAS GAON  
PRESIDENTE



MIRIAM VIVIANA ALDAS GAON  
SECRETARIO



JORGE CARLOS BAHAMONDE BENAVIDES  
ACCIONISTA